



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

Junta de Centro nº 99

En Sevilla, a las 9:38 horas del día veintiuno de febrero de 2013, se reúne la Junta de Centro de la Facultad de Matemáticas, en el Salón de Actos del Centro, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Antonio Beato Moreno, con la asistencia de los siguientes miembros:

D.^a Isabel Andújar Alonso, D. Luis Miguel Anguas Márquez, D.^a Inmaculada Barranco Chamorro, D. Luis Bernal González, D. Emilio Briales Morales, D. Alfonso Carriazo Rubio, D. Juan Casado Díaz, D. Alberto César Barbero, D.^a Blanca Climent Ezquerra, D.^a María Cumplido Cabello, D. Manuel Delgado Delgado, D. David Díaz Mellado, D. Nikola Drousie, D. José Antonio Facenda Aguirre, D. Luis Manuel Fernández Fernández, D. Daniel Franco Coronil, D. Manuel Jesús Gago Vargas, D. Pablo José Gerlach Mena, D.^a M^a del Carmen Gómez-Caminero Rodríguez, D. Juan González-Meneses López, D. Manuel González Burgos, D.^a M^a del Pilar González Moreno, D.^a M^a del Carmen Graciani Díaz, D.^a M^a Belén Güemes Alzaga, D. Miguel Ángel Gutiérrez Naranjo, D.^a M^a José Hidalgo Doblado, D. Miguel Íñigo Arroyo, D. José Antonio Jaime Sabin, D.^a M^a Ángeles Japón Pineda, D.^a María Dolores Jiménez Gamero, D.^a M^a Isabel López Pardo, D. Manuel Luna Laynez, D. Pedro Luis Luque Calvo, D. Faustino Maestre Caballero, D. José Maldonado Díaz, D. Pedro Marín Rubio, D.^a M^a Carmen Márquez García, D.^a Estefanía Martínez Núñez, D. Francisco Merás Simavilla, D. Jesús Moreno Moreno, D. Juan Luis Moreno Rebollo, D.^a Rosario Moscoso Alvarado, D. Gonzalo Muñoz González-Meneses, D.^a Ana M^a Muñoz Reyes, D. Fernando Muro Jiménez, D. Juan Núñez Valdés, D. Miguel Ángel Olalla Acosta, D. José Manuel Platero Rodríguez, D.^a Consuelo Pliego Sánchez, D. Antonio Prados Montaña, D. Rafael Ramos Sánchez, D. José Luis Ríos Calle, D.^a M^a Ángeles Rodríguez Bellido, D. Javier Rodríguez Vivas, D. Antonio Rojas León, D.^a Ana Lorena Romero Castro, D. Álvaro Romero Jiménez, D. Pedro G. Ros Reina, D. Antonio Suárez Fernández, D. José María Tornero Sánchez, D. Carlos Vela Cabello, D. Rafael Villa Caro y D.^a M^a Trinidad Villar Liñán.

Se excusan por ausencia D. José Luis Cabrerizo Jaraíz, D. Francisco Guillén González, D. Luis Narváez Macarro, D. Manuel Ordóñez Cabrera, D. Rafael Pino Mejías y D. Francisco Javier Suárez Grau.

Orden del día de la reunión:

1. [Informe del Sr. Rector Mgfco. de la Universidad de Sevilla.](#)
2. [Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.](#)
3. [Informe del Sr. Decano.](#)
4. [Aprobación, si procede, del límite de admisión de alumnos de nuevo ingreso para el Curso Académico 2013/14 del cupo para estudiantes procedentes de otras Universidades en los estudios del Grado, los traslados en vías de extinción y Complementos de Formación.](#)



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

5. [Aprobación, si procede, de la propuesta del número de grupos para el Curso Académico 2013-2014.](#)
6. [Liquidación del Presupuesto del Ejercicio 2012.](#)
7. [Aprobación, si procede, de la distribución del Presupuesto del Ejercicio 2013.](#)
8. [Aprobación, si procede, de las Memorias Anuales del Sistema de Garantía de Calidad del Grado en Matemáticas, Grado en Estadística y Máster Universitario en Matemática Avanzada.](#)
9. [Asuntos de trámite.](#)
10. [Ruegos y preguntas.](#)

1. Informe del Sr. Rector Mgfc. de la Universidad de Sevilla.

El Sr. Decano inicia la Junta de Centro, presentando al Sr. Rector de la Universidad de Sevilla, D. Antonio Ramírez de Arellano López, y al Sr. Vicerrector de Investigación de la Universidad de Sevilla, D. Manuel García León, y a los cuales agradece su visita a esta Junta de Centro de la Facultad de Matemáticas. El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Rector.

El Sr. Rector agradece en primer lugar al Sr. Decano que le haya permitido visitar la Facultad de Matemáticas y participar en la Junta de Centro para poder presentar a sus miembros algunas cuestiones importantes que han ocurrido durante este año desde que fue elegido Rector de la Universidad de Sevilla.

El Sr. Rector se refiere a este año como uno de los más complejos de la historia de la Universidad de Sevilla en sus 507 años de existencia. Estos últimos años han sido muy buenos en cuanto a que se ha dispuesto de mejores medios. Pero dada la situación actual del país, el Sr. Rector habla de que el futuro le preocupa. Las sucesivas situaciones que han acontecido en la Universidad de Sevilla se han ido explicando en el Consejo de Gobierno, en reuniones con el profesorado, con sindicatos y también asistiendo, ya desde hace dos meses, a las juntas de los Centros de la Universidad de Sevilla, en las que se encuentran representados todos los miembros de la Universidad, y de esta forma dejar constancia de que su equipo de gobierno está a disposición de la Comunidad Universitaria.

El Sr. Rector durante aproximadamente una hora detalla las distintas circunstancias que han ocurrido durante su primer año al frente de la Universidad de Sevilla. Ha tratado entre otras cuestiones: los problemas de tesorería de la Universidad de Sevilla, sus causas y sus consecuencias, el efecto del Real Decreto-ley 14/2012 sobre la Universidad de Sevilla, en cuestiones como las tasas de matriculación, el profesorado y el personal de administración de servicios, y el futuro del sistema universitario.

El Sr. Decano da las gracias al Sr. Rector, y agradece el esfuerzo por explicar estos momentos tan difíciles en los Centros, y agradece también la presencia del Sr. Vicerrector de Investigación.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

El Sr. Decano abre un periodo de tiempo para que los miembros de la Junta de Centro puedan trasladar al Sr. Rector algunas reflexiones o cuestiones de interés.

El alumno Jaime Sabín plantea varias reflexiones y cuestiones:

- Sobre las universidades privadas. ¿Quién podrá estudiar en ellas, si son buenas?

El Sr. Rector comenta que deben existir, pero nunca en perjuicio de la universidad pública, y debe exigírsele lo mismo que a las públicas.

- Sobre las tasas de matriculación de los alumnos. ¿Se ha decidido aumentar el fraccionado de los pagos de éstas?

Actualmente se está estudiando el tema referente a las becas. Se puede estudiar pagar en varios plazos más, no habría problemas.

- Sobre el nombramiento de D. Rafael Infante Macías como profesor Emérito. ¿Cómo van los trámites?

Es una injusticia tremenda. Si tienes la acreditación, requisito obligatorio, sí puedes ser nombrado profesor Emérito, pero a pesar de la calidad y experiencia de esta persona no se le ha concedido. La Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) va más allá que lo que se exigía, y desde hace dos años, exige un 75% de los sexenios posibles. Don Rafael Infante ha sido Rector, y ha tenido otras responsabilidades en la universidad. La Universidad de Sevilla no puede nombrarlo si no tiene esta acreditación. Desde la Junta, incluso, están estudiando que el profesorado Emérito sea tan solo una figura universitaria sin retribuciones.

- Sobre los aparcamientos de las nuevas infraestructuras en el campus de Reina Mercedes. ¿Cuál será el uso de los aparcamientos?

El Sr. Rector responde que son pocas plazas de aparcamiento y serán para resolver problemas puntuales. Las soluciones vendrían al mejorar el transporte público.

- Sobre el futuro próximo del Claustro.

El Sr. Rector responde indicando que el Claustro cumple 4 años, y antes del verano debe estar de nuevo constituido, para que funcione de la forma que se necesita en la situación actual de la Universidad.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

El Profesor Moreno Rebollo hace las siguientes reflexiones y cuestiones:

- En primer lugar, agradece su presencia, y le indica que es un magnífico modo de estar en contacto con los Centros.
- En la exposición que ha hecho sobre la situación de la Universidad, echa en falta la autocrítica sobre los gastos que la Universidad de Sevilla ha realizado estos últimos años.

El Sr. Rector le responde indicando que no han sido especialmente despilfarradores. Los producidos en relación a personas son los importantes y hacia los cuales habría que dirigir las críticas. Hasta ahora se estaba haciendo bien. Se debería racionalizar el ahorro. Ahorrar en todo menos en investigación y docencia. Más dinero en investigación y docencia como se ha hecho con los nuevos Planes Propios. Desde todos los ámbitos universitarios se debería hacer este esfuerzo.

- Sobre la preocupación por cómo se están implementando las titulaciones de Grado.
 - Los grupos deben ser reducidos según Bolonia, pero hay titulaciones con 100 alumnos por grupo, lo cual hace imposible que se lleve a cabo la tarea docente correctamente.
 - Los Grados llegan a 4º y los alumnos tienen que realizar trabajos fin de grado (TFG) y/o prácticas en empresas. La tarea que conlleva dirigir los TFG no se está haciendo de igual forma en todos los centros. Hay centros con 10 alumnos y otros con 50 o más. La Universidad debería uniformizar esta cuestión. Además la carga debe estar mejor valorada. La excelencia investigadora podría llevar a valorar menos la excelencia docente.

El Sr. Rector señala en primer lugar que en Bolonia no se habla de cambios de metodologías, ni de grupos de menor número de alumnos, es España la que lo introduce. Esta cuestión está basada en la disponibilidad de recursos. La cuestión de cuántos créditos se pueden cursar a precios públicos es lo realmente importante. El curso próximo se impartirán 1.000 créditos más (unas 10.000 horas), y no se sabe con qué profesores. El curso siguiente se tendrán unas 30.000 horas menos que impartir. Se está en una situación transitoria. En cuanto a los TFG hay que mejorar con la experiencia que se vaya adquiriendo. Las decisiones se han tomado basándose en las experiencias de otras universidades. La dualidad investigación y docencia se debe resolver bien, deberían estar reconocidas las dos.

- La propuesta de profesor Emérito para D. Rafael Infante parte del Consejo de Departamento de Estadística e Investigación Operativa. Como director de este departamento tuve una reunión con usted. Me hubiese gustado que la carta que envié al Consejero manifestando su apoyo al nombramiento de D. Rafael Infante Macías como profesor Emérito la hubiese enviado cuando el Departamento de Estadística e Inv.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

Operativa solicitó la reclamación ante el informe no favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento.

El Sr. Rector responde indicando que dio traslado de la propuesta del Consejo de Gobierno, y que pasaron pocos días entre esos dos momentos.

El profesor Olalla Acosta hace las siguientes reflexiones y cuestiones:

- Agradece su visita, la organización de las jornadas de “Factor U” en la Universidad de Sevilla (Factor Universitario: la Educación Pública a debate) que permitirá hacer autocrítica sobre qué universidad queremos, qué sociedad queremos. Y también agradece la defensa que hace de la autonomía de la Universidad.
- Solicita que lidere la propuesta para debatir el sistema de elección de Rector. Los que han presentado dicha propuesta no podrán estar, por celebrarse pronto las nuevas elecciones a Claustro.

El Sr. Rector recuerda que cuando llegó a su cargo actual había varios asuntos previos importantes que se tenían que resolver. Quería garantizar que fuese una decisión estable. Hace falta la modificación de algunas normativas del Estatuto de la Universidad. Lo que parece claro es que se necesitará tiempo y consenso para llevarlo al Claustro. Lo más razonable es no gastar nuestras energías, lo importante es conseguir que la elección a Rector lo pueda decidir la comunidad universitaria.

- Solicita que informe sobre el incumplimiento del convenio de los contratados doctores, el que no se convoquen nuevas plazas y la reducción del sueldo del 5%.

El Sr. Rector indica que la Universidad no puede recurrir el decreto sobre la reducción del sueldo, pero las personas sí pueden hacerlo. En cuanto al convenio de las plazas de contratados si está denunciado. La Universidad de Sevilla está respetándolo todo salvo lo exigido por imperativo legal. El Rector no está de acuerdo con que no se puedan convocar plazas. Se han llegado a prorrogar los contratos todo lo que se pueda hasta que se convoquen nuevas plazas.

El profesor González-Meneses López hace las siguientes reflexiones y cuestiones:

- En primer lugar, agradece su visita.
- Como director del Departamento de Álgebra, un departamento con poca carga docente, y en el que ha habido traslados de profesores a otros departamentos, hacer llegar la crítica del mal procedimiento para la adscripción de profesores a las titulaciones de Andalucía TECH. Al final han sido los decanos de los centros correspondientes los que decidieron.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

De forma que hay departamentos con mucha carga a los que sí se les asignó y otros departamentos con menos carga a los que no se les dio, y sin explicar el porqué. ¿El curso que viene se hará igual?

El Sr. Rector responde diciendo que se está haciendo un estudio muy profundo, teniendo en cuenta la nueva situación y que no hay nada cerrado.

- Para los nuevos contratos Juan de la Cierva, y Ramón y Cajal, ¿la Universidad de Sevilla va a tener un cierto compromiso con ellos?

El Sr. Rector coincide en que hay que tener un cierto compromiso con ellos. No se puede actuar de otra forma, aunque se ha estirado lo máximo la normativa para mantener este compromiso, e impedir que estas personas se marchen.

El alumno Jaime Sabín indica que no es un trabajo inútil que desde la Universidad de Sevilla se luche por la autonomía de la Universidad.

El Sr. Rector responde diciendo que es importante que el Rector pueda tomar decisiones de forma autónoma. Lo más peligroso es que los políticos intervengan. El sistema de elección de Rector en la Universidad de Sevilla no es un sistema peculiar, es igual al que se utiliza para elegir al presidente de un país a través del senado. Serán los próximos claustros los que busquen un sistema que garantice la autonomía universitaria, pero de forma consensuada.

El Sr. Decano vuelve a agradecer la asistencia a la Junta de Centro del Sr. Vicerrector de Investigación y al Sr. Rector, es la primera vez que la visita un Rector. Ha permitido una permeabilidad de la información en los dos sentidos.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

El Sr. Decano propone un cambio de orden en los puntos del día, para conseguir quórum en la aprobación del acta. Es aceptado.

3. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano informa de los siguientes asuntos:

1. **Presupuesto 2013.** Desde el rectorado nos trasladan que el presupuesto de la Facultad para el año 2013 asciende a 61.376 euros. No se contempla este año el Plan de ayuda a las enseñanzas de máster.
2. **Visita de la Vicerrectora de Infraestructuras y del Director Técnico del Servicio de Mantenimiento (8 de febrero).** En el marco del Plan Director de Infraestructuras del Centro se han trasladado las distintas necesidades, con las actuaciones preferentes aprobadas en la Comisión de Infraestructura.
3. **Reunión de los coordinadores de las asignaturas de Grado (17 y 18 de enero).** Se han llevado a cabo sendas reuniones de los coordinadores de las asignaturas del Grado en Matemáticas, Grado en Estadística y del Máster Universitario en Matemática Avanzada.
4. **Memoria Anual para asegurar el seguimiento de los títulos verificados.** Durante el mes de enero se han efectuado reuniones de coordinadores de asignaturas de las titulaciones de grado y máster del centro, relativas al primer cuatrimestre del curso 2012-2013. Posteriormente se han reunido las Comisiones de Garantía de Calidad de cada título, elaborándose los correspondientes informes anuales con inclusión de un plan de mejora de cada uno de ellos. La Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios y la Comisión de Garantía del Centro se han reunido el día 14 de febrero y ha elevado a definitiva la propuesta de Plan de mejora del Título de Grado en Matemáticas, la del Grado en Estadística y la del Máster Universitario en Matemática Avanzada, y serán sometidas a aprobación por Junta de Centro en el punto 8 de esta Junta.
5. **XLIX Olimpiada Matemática Española, Fase local de Sevilla.** Se ha celebrado en nuestro Centro, el pasado 11 de enero, la fase local de Sevilla de la XLIX Olimpiada Matemática Española.

2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

En cuanto al acta correspondiente a la Junta de Centro Ordinaria nº 98 celebrada el 18 de diciembre de 2012, el alumno Íñigo Arroyo señala que no aparece su nombre en su pregunta al Sr. Decano en el punto del orden del día de ruegos y preguntas. Con esta rectificación, se aprueba por asentimiento.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

4. Aprobación, si procede, del límite de admisión de alumnos de nuevo ingreso para el Curso Académico 2013/14 del cupo para estudiantes procedentes de otras Universidades en los estudios del Grado, los traslados en vías de extinción y Complementos de Formación.

El Sr. Decano solicita la aprobación de la siguiente propuesta, que ya ha sido aprobada por la Comisión Permanente en su reunión Extraordinaria 1/2013, celebrada en doble sesión el 1-2-2013 y el 18-2-2013:

Estudiantes de nuevo ingreso en primer curso:

- Grado en Matemáticas: 140 plazas.
- Grado en Estadística: 50 plazas.
- Máster Universitario en Matemática Avanzada: 30 plazas.

Cupo para estudiantes procedentes de Universidades Españolas (Grados):

- Grado en Matemáticas: 10 plazas.
- Grado en Estadística: 10 plazas.

Cupo para estudiantes procedentes de Universidades Extranjeras (Grados):

- Grado en Matemáticas: 5 plazas.
- Grado en Estadística: 5 plazas.

Reserva de plazas traslados forzosos a los estudios en vías de extinción:

- En la Titulación de Ciencias y Técnicas Estadísticas: 10 plazas.

Reserva de plazas convalidación parcial estudios extranjeros a los estudios en vías de extinción:

- En la Titulación de Ciencias y Técnicas Estadísticas: 5 plazas.

Para este próximo curso, es posible solicitar un cupo de Complementos de Formación para alumnos de nuevo ingreso en 4º del Grado en Estadística, ya que en la memoria de verificación se reconoce que los alumnos con la titulación de la Diplomatura en Estadística podrán pasar directamente al 4º curso del Grado en Estadística. Desde el decanato se ha consultado a la lista de egresados de la Diplomatura de Estadística y se han interesado en esta posibilidad 23 alumnos. Se propone:

Cupo de Complementos de Formación para alumnos de 4º curso del Grado en Estadística:

- Grado en Estadística: 35 plazas, destinadas a los Diplomados en Estadística que deseen cursar el cuarto curso de los estudios de Grado en Estadística.

Se aprueba por asentimiento la propuesta conjunta.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

5. Aprobación, si procede, de la propuesta del número de grupos para el Curso Académico 2013-2014.

El Sr. Decano presenta la siguiente propuesta (**propuesta 1**) de grupos para el curso académico 2013-2014, que ya ha sido tratada y aprobada en la Comisión Permanente Ext. 2/2013 (18-2-2013):

- Un solo grupo para cada uno de los cursos de las titulaciones: Grado en Estadística, Máster Universitario en Matemática Avanzada, Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas, y Complementos de Formación.
- Grado en Matemáticas: 5 grupos de teoría en 1º, 3 grupos de teoría en 2º, 2 grupos de teoría en las asignaturas obligatorias de 3º, y un grupo en las asignaturas optativas de 3º y 4º.
- Trabajo fin de Carrera/Prácticas Externas:
 - Grado en Matemáticas: 6 grupos para el TFG.
 - Grado en Estadística: 3 grupos para el TFG y 2 grupos para Prácticas Externas.
 - Máster Universitario en Matemática Avanzada: 1 grupo para el TFM.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

- Porcentaje de Participación en el Trabajo fin de Carrera/Prácticas Externas de los distintos departamentos:

Porcentajes Participación	Grado en Matemáticas	Grado en Estadística		Máster Univ. en Matemática Avanzada
		Trabajo Fin de Grado	Prácticas Externas	Trabajo Fin de Máster
Departamento				
Álgebra	16.67%	6.98%	6.98%	14.28%
Análisis Económico y Economía Política	--	6.98%	6.98%	--
Análisis Matemático	20.83%	9.30%	9.30%	14.28%
Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	8.33%	13.95%	13.95%	14.28%
Ecuaciones Diferenciales y Análisis Numérico	18.75%	--	--	14.28%
Estadística e Investigación Operativa	14.58%	53.49%	53.49%	14.28%
Física Atómica, Molecular y Nuclear	4.17%	--	--	--
Geometría y Topología	16.67%	2.33%	2.33%	14.28%
Lenguajes y Sistemas Informáticos	--	2.33%	2.33%	--
Matemática Aplicada II	--	--	--	14.28%
Organización Industrial y Gestión de Empresas I	--	2.33%	2.33%	--
Tecnología Electrónica	--	2.33%	2.33%	--



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

Los departamentos que por el porcentaje de participación tengan que presentar una sola propuesta de trabajo fin de carrera o prácticas externas no estarán obligados a hacerlo.

Esta propuesta, junto con las consideraciones aportadas por los Departamentos en las que se especifican los códigos de actividades de los distintos grupos, se recoge en el [Anexo VI](#).

Se establece un debate sobre el desdoble de las prácticas de laboratorio en el primer curso del Grado en Matemáticas.

El Prof. González Burgos propone que se considere para su votación la propuesta recogida anteriormente aprobada por la Comisión Permanente más el desdoble de las prácticas de las asignaturas: Cálculo Infinitesimal, Informática y Cálculo Numérico, de 1º del Grado en Matemáticas (**propuesta 2**). Varios miembros de la junta de centro ven conveniente que se realice una votación en la que se tenga en cuenta también esta propuesta.

El Sr. Decano somete a votación las dos propuestas, en la cual la propuesta 1 obtiene 16 votos, la propuesta 2 obtiene 9 votos y hay 8 abstenciones. Por lo que se aprueba la propuesta 1 (propuesta aprobada por la Comisión Permanente).

6. Liquidación del Presupuesto del Ejercicio 2012.

El Sr. Decano cede la palabra al Vicedecano de Infraestructura y Biblioteca, D. Rafael Villa Caro, quien explica el informe sobre la liquidación del Presupuesto del Ejercicio 2012, ya aprobado por la Comisión de Equipamiento, del que la Comisión Permanente ha informado favorablemente.

Se informa favorablemente, por asentimiento, la liquidación que se recoge como [Anexo I](#).

7. Aprobación, si procede, de la distribución del Presupuesto del Ejercicio 2013.

El Sr. Decano cede la palabra al Vicedecano de Infraestructura y Biblioteca, D. Rafael Villa Caro, quien justifica el Presupuesto para el Ejercicio 2013, ya aprobado por la Comisión de Equipamiento y la Comisión Permanente.

El presupuesto asignado a la Facultad de Matemáticas para el año 2013 ha sido de 61.376 euros. El Sr. Vicedecano presenta la propuesta de la asignación del presupuesto de la Facultad para este año, llevando al capítulo VI, 36.000 euros (la estimación detallada se recoge en el [Anexo II](#)), y el resto al capítulo II. El Sr. Vicedecano solicita su aprobación.

Se aprueba por asentimiento.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

8. Aprobación, si procede, de las Memorias Anuales del Sistema de Garantía de Calidad del Grado en Matemáticas, Grado en Estadística y Máster Universitario en Matemática Avanzada.

El Sr. Decano agradece el esfuerzo realizado por todos los miembros de las Comisiones de Garantía de Calidad de cada una de las 3 titulaciones, y también a todos los miembros de la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio y de la Comisión de Garantía del Centro, ya que ha habido un plazo muy corto para entregar las memorias dentro de las fechas establecidas.

El Sr. Decano solicita que se aprueben las memorias anuales del Sistema de Garantía de Calidad del título del Grado en Matemáticas, el Grado en Estadística y el Máster Universitario en Matemática Avanzada, recogidas en el [Anexo III](#), [Anexo IV](#) y [Anexo V](#), respectivamente.

Se aprueban por asentimiento.

9. Asuntos de trámite.

No hay.

10. Ruegos y preguntas.

El Prof. Carriazo Rubio ruega que la Comisión de Ordenación Académica (COA) estudie el tema de habilitar un intervalo de tiempo dentro del horario de todas las titulaciones de la Facultad de Matemáticas para el próximo curso en el que se puedan celebrar conferencias de interés general. El Sr. Decano le responde indicando que será tratado por la COA.

El Prof. Olalla Acosta ruega que para próximas juntas de centro se compren jarritas de agua y vasos, más que botellas de agua. El Sr. Decano le responde diciendo que las botellas se han puesto por la visita del Sr. Rector y miembros de su equipo, pero que habitualmente en las juntas de centro no se compran botellas de agua.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión, a las 13:15 horas.

De todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº
EL DECANO

EL SECRETARIO